Mártes 15 de Noviembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,317

# EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents ó 2 reales

**Los avisos**—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
**Los comunicados**—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

**Las solicitadas** deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esta formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

### ALMANAQUE

NOVIEMBRE 15.

Santos Eugenio, Gertrudis y Leopoldo.

### SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

### Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó.

### Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

### Mensajerías Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

### Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

### VAPORES

El *Silex* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *Villeta* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *Germany* sale hoy á las 12 para Liverpool con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.

# EL SIGLO

## Quienes han producido la guerra civil y hacen bandos de los partidos.

El Comandante ó Coronel Estomba, un caballero y un valiente segun los informes que nos trasmiten, decia hace tres dias en las avanzadas á nuestro amigo el Mayor Elis, que nos dijera de su parte que no fuésemos tan exaltados y que propendiésemos á la union en vez de fomentar la guerra fratricida.

El Sr. Comandante Estomba padecia un error trivial cuando así hablaba á nuestro amigo Elis: pagaba un tributo irreflexivo á las vulgares preocupaciones de sus amigos de causa, á la tradicion de su partido.

Si el Comandante Estomba estudiase tranquila y desapasionadamente la índole de los partidos, los propósitos y las tendencias de sus publicistas, reconoceria que nosotros en la prensa hemos trabajado siempre, no por cierto por la commistion ó fusion de los partidos orientales, lo que es una inmoralidad, ni por su supresion lo que es una utopía, pero sí por ennoblecer y dignificar á los partidos haciéndolos girar en la esfera de las instituciones y de las leyes del país, subordinándolos á los principios mas austeros de moral y de probidad política y encaminándolos hácia el ideal republicano, que solo es posible alcanzarlo en la lucha leal de la prensa, de la tribuna, de las asambleas populares y del sufrajio.

Nosotros suponemos que cuando el Comandante Estomba habla de la union de la familia Oriental, no se refiere á la uniformidad, absurda é imposible de todas las opiniones, á la disciplina del claustro, á la sumision servil de todos los ciudadanos á una autoridad mas ó menos legítima que se erija por la usurpacion ó el acaso en poder infalible en la República, sino á las guerras fratricidas que venimos presenciando desde hace medio siglo, á la anarquía que nos devora, á las revoluciones bastardas que se suceden.

Si así entiende las cosas el Comandante Estomba, nosotros lo desafiamos á que nos diga cómo y cuando hemos concurrido nosotros en nuestro rol de periodistas, á rebajar el carácter de los partidos orientales, á envilecer sus pasiones, á fomentar las persecuciones y los ódios, á estimular la prepotencia personal, ni de ciudadanos á ciudadanos, ni de partido á partido.

Lo que ha hecho degenerar á los partidos en bandos; lo que ha precipitado al país en la via de las revoluciones con demasiada frecuencia, y producido la anarquía que nos devora, es el falseamiento de los principios y de las leyes en aras de las pasiones y de los ódios de partido; la prepotencia de la victoria convertida en régimen de Gobierno; la opresion y la persecucion del partido vencido por el partido vencedor.

Diga el Comandante Estomba al Mayor Elis cuando vuelva á verlo, ó dígaselo por medio de las columnas de la *Revolucion*, cuando hemos aprobado pero ni siquiera silenciado el falseamiento de las leyes y de los principios, en aras de mentidas conveniencias de partido; cuándo hemos autorizado pero ni siquiera tolerado sin protestar y aun sin despiadada lucha la opresion y la persecucion de nuestros adversarios, la violacion en sus personas de los derechos políticos consagrados por nuestras leyes.

Tenemos la idea de que el Sr. Estomba es mas militar que político, y vamos á permitirnos hacerle algunas reminiscencias.

Es jóven tambien el Sr. Estomba, y no nos remontaremos, á fecha demasiado remota—Suprimimos con gusto la época del Cerrito y tomamos los sucesos contemporáneos.

El partido blanco, que se cubre con la máscara de los sentimientos mas fraternales, de un ódio invencible á la lucha armada y hasta la lucha pacífica de los partidos, tiene una buena parte, la principal talvez, en la desunion llevada hasta las proporciones de la anarquía, que nos trabaja y nos disuelve desde hace tiempo.

Las luchas armadas de los partidos no se producen sin profundas causas que los hombres y los sucesos van elaborando.

Los partidos que son el pueblo mismo, dígase lo que se quiera, aman la paz, la tranquilidad y el bienestar, y no tienen sentimientos crueles sino cuando se les provoca y se les hiere, se les engaña y se les estravia.

Las luchas armadas de los partidos se suceden, porque de partido á partido se violan sin pudor todas las leyes y todos los principios que garanten á los ciudadanos, no ya sus derechos políticos sino su dignidad personal, su hogar, su quietud, y hasta sus intereses.

Los partidos se arman muchas veces para su defensa personal, ley instintiva superior á todas las leyes y á todas las voluntades.

Pero no somos de cierto los publicistas del partido liberal los responsables de ese hecho, porque ahí están las columnas de nuestra prensa para atestiguar que hemos estado siempre sobre la brecha combatiendo sin tregua toda manifestacion de ese género en los Gobiernos emanados de uno ú otro partido.

No negamos que nuestros hombres públicos han sólido falsear el programa político del partido liberal y que están hoy mismo al frente del Gobierno los que mas lejos han ido en ese camino; pero de partido á partido hay un abismo que por la centésima vez vamos á indicar al Sr. Estomba.

Contra esa prevaricacion de nuestros hombres públicos el partido liberal ha protestado de una manera inequívoca, y á no haber asomado la reaccion blanca su fatídica cabeza, es muy probable que la protesta del partido hubiera tomado una via mas ejecutiva que la prensa y la tribuna.

Esa protesta no se conoce en las filas de nuestros adversarios.

Pereira llevó hasta el mas inaudito escándalo la política de la prepotencia personal, del ódio, de la supresion de todas las manifestaciones vivas de la opinion, atentando á la seguridad individual, á la libertad de la prensa, de la tribuna y del sufragio, y el partido blanco, aceptó, aprobó y aplaudió esa política nefanda.

Berro recogió y enalteció esa misma tradicion y de ello se jactó.

Los hombres que así han opinado y que así han procedido con los que realmente han propendido á dar á los partidos el carácter que hoy tienen, á envenenar las pasiones y á hundir al país en el abismo de la anarquía y de las guerras fratricidas.

Para reaccionar contra esa nefanda política está pronto siempre nuestro concurso en la prensa, combatiendo siempre con el mismo valor así las persecuciones y las injusticias que quieran cometerse con nuestros adversarios políticos, como la reaccion de nuestros adversarios políticos al órden de ideas y al sistema político que hicieron prevalecer cuando por desgracia rigieron los destinos del país.

Para los hombres del partido blanco ejerciendo lealmente sus derechos políticos, no tenemos ni prevenciones ni ódios; mas diremos, estará nuestra pluma á su servicio siempre que se les haga víctima de la mas ligera agresion, del mas insignificante atentado; pero contra el partido blanco armado en prosecucion de un plan reaccionario, estaremos siempre en los puestos avanzados, poniendo á disposicion de nuestra causa nuestra pluma, nuestra alma y nuestra persona.

¿Es esto por ventura vivir de ódios, gozarse en la desunion, fomentar la anarquía?

Por el contrario—esto es desear que una vez por todas se radique el imperio de las instituciones en el país, para que los hombres de todas las creencias y los partidos de opuesta bandera vivan en paz, si bien luchando como mejor les parezca por el triunfo de las ideas ó los intereses que quieran hacer prevalecer.

Júzguenos, pues, mejor el Sr. Estomba, y coadyuve á nuestros propósitos, que responde á un pensamiento eminentemente patriótico.

## Todavía el comercio de campaña.

Si tuviéramos placer como algunos lo suponen, en criticar los actos del Gobierno, no hay duda que tendríamos diariamente materia abundantísima con que satisfacer, y hasta hartar nuestra maligna pasion.

En efecto, apenas hay un acto oficial de la mas grave, como de la mas insignificante importancia que so metido al crisol de la legalidad, de la conveniencia y del acierto no de por resultado alguna monstruosidad política, algun absurdo económico, ó alguna ridícula y perjudicial disposicion.

Nuestra mision de verdad y de vigilancia por los asuntos de interes general, nos impone la tarea, en el fondo fastidiosa, de combatir esos actos gubernativos mostrándolos al pueblo en su verdadera faz de inconveniencia ó de ilegalidad.

Si á veces nos valemos de la sátira festiva ó mordaz, es porque hay ciertos actos que no se pueden tratar á lo sério sin caer en el ridículo de aquel filósofo aleman que escribió una obra voluminosa, en estilo profético para probar que el mundo no se habia concluido el año mil como lo habian anunciado los miliarios.

Por lo demas, la risa suele no ser sino una de las varias manifestaciones de la indignacion y de la amargura, y no siempre los escritores que mas han divertido al público con sus ocurrencias y sus gracias han sido hombres alegres y felices; testigos el misántropo Juvenal, el austero Boileau y el malogrado Larra.

«El crítico, ha dicho este último, es como los astros «opacos, refleja la luz sobre el mundo permaneciendo en la oscuridad.

Nuestra pretendida maligüidad no es sino la aspiracion honrada á la justicia, el deseo ardiente por el bien de la patria, la impaciencia noble y legítima del ciudadano que ve contrariadas sus aspiraciones y sus deseos, por la ineptitud y por el vicio que desde lo alto del poder arrojan al país en el precipicio sin fondo de la inmoralidad y de la ruina.

¡Ojalá! nuestras críticas no fueran tan justas y fundadas como lo son. El país seria quien reportaria los beneficios pues no son las críticas injustas sino los malos gobiernos los que hacen las naciones desgraciadas.

¡Ojalá! que el Gobierno no errara nunca, para que nunca tuviéramos sino motivos de elogios, y la patria, causas de alegría y de bienestar!

Pero por desgracia no es así, y créasenos que este es nuestro mayor sentimiento, siempre por el país, ya que el Gobierno en sí nos sea del todo indiferente. La verdad es que sus actos de hoy son malos y los de mañana serán peores, como en el cuento de los cómicos de la legua.

El otro dia combatimos la absurda medida prohibiendo la salida de carretas con efectos para campaña.

Como era de cajon, al dia siguiente teniamos que combatir la mas absurda aun, que prohibia la *entrada* á los frutos del país, que venian de campaña.

Apesar de los perjuicios inmensos que esas dos medidas sin objeto causan al país, el Gobierno, que se tiene por mas infalible que el Papa y que no dará su brazo á torcer aunque lo ahorquen, deshaciendo un error ó reparando una falta, no ha querido revocar sus prohibiciones.

Todo lo que algunos comerciantes de esta plaza han podido obtener por medio de una peticion al Ministerio de Hacienda, ha sido que se les permita el transportar los efectos por agua al Cerro, para que allí los carguen en las carretas, y de allí vayan á su destino.

Con esto el Gobierno ha creido sin duda resolver todas las dificultades.

No puede negarse que no es ni en la guerra ni en finanzas la espada de Alejandro la que el Gobierno emplea.

Desde luego tenemos que cada comerciante que tenga efectos que enviar á campaña tendrá que hacer una peticion especial al Ministerio de Hacienda y esperar su resolucion, lo que ya por sí solo es una traba y esto suponiendo que el Ministro esté siempre de humor de despachar solicitudes favorablemente y en el dia ó en una semana, que para nuestro modo de ser es la mayor brevedad que puede esperarse.

En seguida tenemos que los efectos saldrán recargados, á mas de los derechos de Aduana, con los gastos de carga aquí de trasporte por agua hasta el Cerro y de descarga allí, con mas los derechos que cobra el enemigo.

Sabido es que todos estos recargos de derechos entran en el costo de las mercancías, y que quien los paga es el consumidor; es decir, el país.

El primer efecto de la carestía de las mercancias es la disminucion del consumo; de la disminucion del consumo viene la paralizacion del comercio, y de la paralizacion de este la desaparicion de las rentas de Aduana, de que vive el Gobierno.

Así por diversos caminos llegamos á un mismo resultado.

«Esas mercancias han pagado ya sus derechos de «importacion se dirá, y poco importan al Gobierno los «perjuicios que sus dueños y los consumidores reci«ban; véndanse caras ó baratas, las rentas del Gobier«no ni se aumentan ni se disminuyen por eso.»

Por lo que hace á las mercancías existentes en depósito y despachadas, convenido; pero los Gobiernos no viven *solo de hoy*, viven tambien, viven sobre todo de mañana, y los perjuicios que reciban las mercancías llegadas ahuyentarán á las mercancías por venir y el Gobierno se verá privado de la renta con que cuenta para vivir.

Además, ese aumento exhorbitante é injustificado de derechos, alienta el contrabando, y sabido es que el contrabando mata al comercio legítimo, haciendo imposible la concurrencia entre el que paga injentes derechos y el que no paga ningunos.

Nosotros concebiríamos la medida, con todos sus inconvenientes, si le viéramos objeto, si reportara beneficio al Gobierno ó á la causa que defendemos; pero lo confesamos; por mas que le buscamos su lado bueno, no se lo encontramos.

La misma razon que se dió al principio para adoptar esta medida: el impedir que el enemigo tuviera donde sentirse, esa misma razon por absurda que fuese ha desaparecido y se halla contradicha por la nueva resolucion gubernativa.

En efecto, para que el enemigo tenga como surtirse lo mismo es que los efectos le vayan por agua desembarcando en el Cerro, ó por tierra saliendo de la trinchera.

Nosotros no vemos, pues, mas fundamentos á esta medida, que el tomar disposiciones vengan ó no vengan al caso, para *hacer que hacen* algo, y mas que en ella se perjudique al comercio, sufra el país y nos enajenemos las simpatías de la poblacion estranjera é imparcial.

Lo natural desde que el Gobierno parece estar convencido de la inutilidad de su medida, era que la hubiese revocado de un modo absoluto y general, habilitando para la salida de carretas de campaña una puerta determinada de las trincheras, á fin de hacer efectiva la inspeccion de los objetos que salen, única cosa en que hay verdadero interes para el Gobierno.

Obligar á los comerciantes á transportar por agua sus efectos con todos los gastos y perjuicios consiguientes, pudiéndoles transportar por tierra sin gastos ni perjuicio alguno, es la del romántico de la comedia que queria salir por la ventana, porque salir por la puerta *era muy prosáico*.

Para salir por tierra no hay licencia, pero para salir por agua sí.

La del romántico: *No; ¡por la puerta no, por la ventana!*

¡Y despues se dirá que criticamos por criticar, por malignidad de espíritu; por hacer gala de ingenio!

Y no se diga que el Gobierno no ha hecho sino acceder á lo que se le pedia, por que esto no es sino una mala patraña.

La peticion de los comerciantes se concibe.

No se les permite salir por tierra; luego piden salir por agua.

Si no se puede salir por la puerta aunque sea por la ventana, que lo principal es salir.

Entre no salir y salir por agua aunque sea con gastos y perjuicios de toda clase, prefieren salir por agua.

Entre dos males escogen el menor

Ellos han pedido, pues, lo único que podrian pedir y lo que no han debido esperar obtener si han creido que el Gobierno obraría con lógica y que sus disposiciones tienen un objeto definido.

Era al Gobierno, pues, á quien correspondia hacer que de los dos males en cuestion, no quedase ninguno.

A la peticion de los comerciantes para que se les dejase sacar sus efectos por agua, ha debido contestar ¡no! redondamente, si la medida prohibitiva tiene algun objeto misterioso que nuestra débil inteligencia no alcanza, ó levantar la prohibicion en absoluto, si es como creemos, que no tiene objeto alguno, librando al comercio y al país de los perjuicios que esas trabas injustificadas les irrogan.

Esto por lo que hace á la *salida*.

Por lo que hace á la *entrada*, ni por agua ni por tierra: ni por la puerta ni por la ventana.

Verdad es que el Gobierno no seria consecuente consigo mismo, si sobre esta prohibicion, que es la mas absurda, no se mostrase tambien mas difícil é intransigente.

## Cuestion Bancaria.

TRIUNFO DE LOS PRINCIPIOS.

*(Continuacion.)*

El empréstito parece un hecho consumado. Y el empréstito es la única salvacion posible, pero á condicion que no se desnaturalice su destino, ni se esterilicen los sacrificios que él acarreará en el futuro.

Antes de pasar adelante conviene observar que, si en esa como en todas las operaciones de la vida social han concurrido circunstancias casuales, ha habido sin embargo una causa real que cuando menos ha hecho posible esa operacion de la mas alta trascendencia.

El crédito obedece á leyes inmutables y reposa sobre bases inconmovibles. Cualesquiera que hayan sido los errores de la Dictadura y del General Batlle, justo es reconocer que ha habido fidelidad en el compromiso de las deudas en el estrangero.

A despecho de todas las penurias del Tesoro y á pesar del desquicio administrativo, el servicio de las deudas se ha hecho con toda religiosidad.

Hoy recogemos el fruto del cumplimiento de aquel deber; y si el empréstito se realiza, la causa primordial estará en el cumplimiento de esos pactos nacionales.

Con cuanta mas razon pudo hacerse ahora tres años, sin el abatimiento de la industria mercantil que ha debido repercutir en los mercados europeos.

Observemos dos hechos profundamente distintos en el fondo, y que se encuentran íntimamente ligados en apariencia.

Los males que ha hecho el curso forzoso, y que tienen tan distintas manifestaciones que es difícil formularlas, porque sus efectos son innumerables é indefinidos, la situacion espectante producida por la irresolucion, es otro de los males que nadie puede remediar.

Lo que se trata es de restablecer el equilibrio de todos los derechos y de todos los intereses legítimos, de movilizar las fuerzas agotadas por la inercia y la desconfianza.

El empréstito no es la varita del profeta de que nos habla la tradicion religiosa y á cuyo solo contacto surgian manantiales de aguas vivas y fecundas que realizaban prodigios por hora.

No es un milagro, es un remedio. El país no es un cadáver, para quien cesan los recursos de la ciencia. Es un convaleciente que tendrá vida y vida vigorosa, á condicion de aplicar el remedio eficaz y oportunamente.

Necesitamos destruir la desconfianza que es á la vida comercial, lo que la aprension á las enfermedades del cuerpo y del espíritu.

La aprension se destruirá abriendo nuevos horizontes, entrando de lleno en una nueva vida de reparacion y de justicia, restableciendo el crédito, cumpliendo una vez por todas el compromiso nacional, rompiendo ese adulterio vergonzoso de banqueros y de gobiernos.

El empréstito ha debido celebrarse para resolver la cuestion bancaria pura y simplemente. Si algo sobra, mejor; aplíquese á necesidades honestas y salvadoras.

Dejémonos de nuevas alucinaciones, de combinaciones absurdas sobre crédito. Los gobiernos no ganan cuando el Estado pierde y el Estado pierde cuando se sacrifica el último de los intereses legítimos.

Lo que necesita el Estado es convertir sus billetes, resolver definitivamente la cuestion de fiaduría nacional, desligando al Gobierno de la cuestion bancaria.

Resuelto ese punto, vendrá la necesidad de hacer una ley de bancos, de bancos libres, en toda la estension de la palabra, formulada en un artículo único, una ley que esté impregnada en el espíritu del siglo, de acuerdo con las prescripciones del sistema representativo republicano, sin otra responsabilidad que la que establece el derecho comun para toda operacion mercantil.

En ninguna parte puede mas fácilmente implantarse ese régimen liberal que entre nosotros, porque el país ha aprendido que la ingerencia gubernativa fuera de los límites de su mandato es nula para el bien.

Tres años de perturbaciones profundas y dolorosas hablan con una elocuencia de fuego.

(Continuará) *B. Martinez*,

# INTERIOR

Estado Mayor de la Línea.

Montevideo, Noviembre 14 de 1870.

El que suscribe, altamente complacido por el caritativo y generoso proceder observado por las señoras que se han apresurado á donar hilas, vendas, etc. para el Hospital Militar al agradecer sinceramente este rasgo humanitario, hace pública la noble mision que dichas señoras se han impuesto en los aciagos momentos en que el plomo del combate trae el llanto ó el luto para las familias por cada defensor que cae, ya herido ó espirante, á fin de que las dignas matronas de esta culta sociedad respondan con iguales sentimientos al alivio y consuelo de nuestros heridos.

*Juan P. Rebollo.*

Hé aquí la relacion nominal de las señoras que han enviado hilas, vendas y otros útiles para el Hospital Militar de sangre.

La Sociedad de Beneficencia 2 cajas hilas y 1 de compresas. La señora Da. Dionisia Chain de Alvarez 2 id. id., 12 pañuelos, 30 vendajes anchos, 3 cajas de hilas, 3 docenas vendas y 1 lio género para compresas. La señora Da. Joaquina Navia de Tomkinson 1½ docena calzoncillos, 8 fundas, 2 docenas medias, 1 caja hilas y 1 id. vendas. La señora Da. Sofía Alvarez 2 cajas hilas y compresas. La familia del señor D. Francisco Vidal 1 caja hilas. La señora Mercedes Real de Azua de Horne 4 cajas hilas. La señora Da. Francisca Acuña de Labandera, 2 cajas hilas. La señora Da. Francisca E. de Zabaleta 1 caja hilas. La señora Da. Mercedes D. de Acosta 1 caja hilas. La señora Da. Fulgencia N. de Aguiar 1 caja hilas 1 id. vendas y una id. compresas. La señora Da. Brígida Gonzalez 21 vendas y 1 caja hilas. La familia de D. Ezequiel García 6 vendas circulares, 1 caja hilas y género para compresas. Y la señora Da. Felicia N. de Mendoza 1 bandeja hilas.

### Colecturía General

Disposiciones respecto de la salida de mercancias para la campaña:

Art. 1º La estraccion de artículos de plaza para la campaña por el muelle de la Teja, se hará prévio permiso de exportacion corrido regularmente como se hace para los removidos de plaza y espresando además el nombre y número de la embarcacion, así como el del patron que la conduzca.

2º El embarque de los artículos se hará precisamente en el muelle de la aduana que designe la inspeccion del Resguardo y bajo su vigilancia con arreglo á las disposiciones vigentes, pudiendo empezar el embarque desde las 8 de la mañana.

3º El patron de cada embarcacion luego que haya concluido de cargar, se presentará á solicitar un pase de la inspeccion del Resguardo que se lo espedirá, prévia vista de los permisos cumplidos, espresando en él, el nombre de la embarcacion, el patron, tripulantes y el número de bultos embarcados el dia y hora que se le permite salir para el muelle de la Teja.

4º La salida de las embarcaciones para el muelle de la Teja queda fijada rigorosamente á las 8 de la mañana y una sola vez cada dia, debiendo dirigirse á la Isla de la Libertad donde esperará si aun no estuviese allí la falua del Resguardo, para presentar el pase del mismo, el cual será visado y devuelto al patron por el Guarda que estará con ese objeto; y verificado este trámite, la embarcacion seguirá á su destino.

5.º A la hora fijada para la salida de las embarcaciones, espresada en el artículo anterior, saldrá tambien la falua del Resguardo con un guarda que llevará una lista dada por la Inspeccion con la nómina de las embarcaciones que deben salir en ese dia, y se apostará en la Isla de la Libertad para los objetos espresados en el artículo anterior, tomando nota en una libreta.

6.º Cerciorado el guarda que todas las embarcaciones salidas en el dia, le han presentado el pase, regresará y dará cuenta á la Inspeccion del Resguardo con sujecion á las notas de su libreta ó de cualquiera emergencia que hubiese sobrevenido en el desempeño de su comision.

8.º Concluida en el muelle de la Teja la descarga y tomada la carga que tengan que recibir las embarcaciones, regresarán inmediatamente á esta Aduana, debiendo presentarse á la Inspeccion del Resguardo á dar cuenta de su regreso si es en lastre ó qué carga traen y devolver el pase que recibieron para ir, el cual anulará la Inspeccion, poniéndole el cumplido.

8.º En ningun caso las embarcaciones permanecerán en el muelle de la Teja despues de las cuatro de la tarde, ni dejarán de presentarse en la Inspeccion del Resguardo á su regreso, antes de ponerse el sol, bajo la pena de una multa de 50$ en cada caso, adjudicable al denunciante, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran por los reglamentos de Aduana y de Puerto, en esta ú en cualquiera otra infraccion de las disposiciones vijentes.

9º La Inspeccion del Resguardo dará cada dia un parte escrito á la Capitanía del Puerto espresando el nombre y número de las embarcaciones salidas por el muelle de la Teja.

10. La misma Inspeccion llevará una carpeta especial de los permisos y un libro en que por órden numérico anotará los pases referentes á este servicio.

11. Esta reglamentacion se comunicará á la Capitanía del Puerto para su conocimiento y efectos consiguientes.

Montevideo, Noviembre 13 de 1870.

Exmo. Señor.

Los abajo firmados negociantes de esta plaza, ante V. E. con el debido respeto se presentan y dicen:

Que teniendo vendidas mercancías para los departamentos del interior de la República, y causándonos tanto á los firmantes como á los compradores perjuicios de consideracion el no poderlas hacer conducir á su destino, esperamos de la rectitud de V. E. se sirva permitirnos embarcarlas por los muelles de la Aduana (prévia inspeccion ó garantía que podemos dar los firmantes, ó cualquiera otra precaucion que V. E. considere necesaria) y desembarcarlas en el saladero de la Teja, propiedad del señor D. Heraclio Piñeyrua, ó en el del Sr. D. Juan Ramon Gomez, para que de allí sean conducidas á sus respectivos destinos.

No nos permitiremos analizar las ventajas que con esta medida reportarán las rentas del Estado, por cuanto ellas están completamente al alcance de V. E.

Es gracia que pedimos etc.

Exmo. Señor:

Montevideo, Noviembre 10 de 1870.

*Leon Daguerre y Ca.—Ungo y Ca.—Irisarri y Ca.—Francisco Veiga—Seijo y Ca.—Barbagelata y Vignolo—Miguel Gamma y Ca.—A. Carlevaro é hijo—Jorje Ybarra—Aycardi Mariño y Ca.—Boscano Corradi y Ca.—Belgrano hnos—Ambrosio Fraveja—Queirolo y Ca.—Pacharotti y Balparda—Barbagelata y Ca.—Juan Porta—Dámaso Diez—Escalada y Vidiella.*

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 11 de 1870.

Visto lo espuesto por los peticionarios, accédese á lo solicitado; en consecuencia pase á los fines consiguientes á la Colecturía General, quien tomará todas las precauciones y resguardos que las circunstancias requieren.

Rúbrica de S. E.

Por autorizacion superior,
*José M. de Nava*, oficial mayor.

# EXTERIOR

### Ecos del dia

El tremendo é inesperado desastre que han esperimentado las armas de la Francia, en la presente lucha entre esa nacion y la Alemania, han hecho reaparecer en la atmósfera de las impresiones del dia el espectro de no sé qué antagonismo fatal entre los pueblos denominados germánicos y los pueblos denominados latinos, y han hecho preguntarse á algunos si en el organismo social y político de los últimos no hay en accion un principio de decadencia y de ruina.

Lo del antagonismo necesario de razas es un delirio que merece apenas los honores de la refutacion.

Semejante rivalidad no está fundada en ninguna género de consideraciones razonables; además, la historia da testimonio de que ella no ha existido jamás y de que han sido otras las causas que han producido las animosidades y la guerra entre las naciones, desde los dias del antiguo imperio romano.

El antagonismo de los intereses bien ó mal entendidos,—hé aquí donde debe buscarse el orígen de los odios de pueblo á pueblo, que han ensangrentado tantas veces, durante siglos, el suelo del viejo mundo. Lucha de conveniencias políticas y materiales, cuando no la ambicion personal de los gobernantes,—hé aquí los motivos que han roto siempre las relaciones de amistad y paz entre los Estados y los han arrastrado al torbellino de guerras desastrosas.

No sabemos que hasta aquí se haya armado ninguna nacion en obsequio de un sueño de supremacía de raza ó en defensa de otra nacion, por el solo hecho de creerse ligada á ella por vínculos de sangre. Desprendida la verdad histórica de ciertos atavíos que ha procurado echarle encima la romántica política, se verá que, en todo tiempo, los pueblos han atacado á aquel que los daña ó amenaza y que han defendido á aquel cuya existencia é integridad es una garantía de la propia conservacion. La caballería andante no ha hecho jamás fortuna en la rejion de la diplomacia.

Estúdiese con detencion el carácter de todas las alianzas y de todos los antagonismos de mas ó menos en ellos cuestion de la historia antigua, ha habido gobiernos y las naciones se han agrupado ó se han considerado enemigas, segun la afinidad ó el antagonismo de sus intereses inmediatos y positivos. Así, hemos visto mas de una vez á germánicos en íntima y duradera alianza con latinos, al paso que entre germánicos y germánicos y entre latinos y latinos, han existido y existen profundos odios nacionales, producidos por el choque de las pretensiones y de las conveniencias políticas ó materiales.

Mas grave y mas fundado nos parece el temor de que los pueblos de orígen latino se hallen en desventaja respecto de los sajones, en la tarea del progreso moral y material, por efecto de vicios sustanciales de que adolece su modo de ser social.

La desventaja salta á la vista sin necesidad de investigaciones muy detenidas.

De un lado se nos presentan naciones poderosas en donde la ciencia y la industria vuelan con alas de águila, en donde el espíritu y la enerjía del hombre hacen todos los dias gloriosas conquistas y en donde la libertad, hermana de la justicia y hermana de la paz, se ha convertido en realidad fecunda en la letra y en la práctica de las leyes. A la grandeza moral corresponde la fuerza material de esos paises.

Del otro lado tenemos pueblos que se hallan, bajo muchos aspectos, atrás de los anteriores. Dominadores del mundo en otra época, escitan hoy compasion y despiertan en el ánimo amigo sérios temores por el porvenir. Allí la trasformacion política es objeto de violentos ensayos que, en vez de acercar á los pueblos al término deseado, los alejan de él.

Un abismo separa las clases inteligentes de la masa inculta de la sociedad; la ignorancia y la pereza dominan á la última. La industria se halla, en muchos de esos paises, en pañales, y la antorcha de la ciencia brilla apénas en una rejion que ha iluminado, en su tiempo, al universo.

Los que creemos que, en la política, nada es obra del acaso, sino que tiene su orijen y raiz en los hechos anteriores, nos hallamos muy prontos á reconocer que el malestar y las desgracias que aflijen en la actualidad á muchos paises latinos y no latinos, deben atribuirse principalmente á la tiranía tremenda que han hecho pesar allí desde siglo atrás, el fanatismo y la intolerancia sobre las almas de los hombres.

Cortado el vuelo del espíritu, quebrantada la enerjía del pensamiento y de la voluntad, han faltado en el momento oportuno los antecedentes esenciales del progreso moderno,—el hábito de gobernar soberanamente los propios actos, la conciencia de la libertad moral, el vigor del carácter que resulta de la posesion de esa misma libertad. Verdad es que se han hecho esfuerzos jenerosos y heróicos por sacudir el yugo secular; pero, desgraciadamente, todo despotismo deja profundas huellas en pos de sí y las consecuencias deplorables sobreviven, durante mucho tiempo, á la causa que las produjo.

Conocer el orijen del mal y combatirlo con enerjía; hé aquí, en nuestro concepto, un deber indeclinable de los hombres públicos de estos paises, que han tenido que cargar con tan terrible herencia del pasado. Solamente á ese precio lograrán colocar á estos Estados en la primera línea de la civilizacion, de la libertad y de la fuerza.

*(La Patria de Valparaiso.)*

### Imitemos á Méjico y á Juarez.

De un editorial de la *Liberté*, de Paris, titulado *Historia contemporanea*, traducimos lo siguiente:

«Hace apenas algunos años que las divisiones francesas, las divisiones de Sebastopol, de Magenta, de Solferino abandonaban á la Francia é iban mas allá de los mares á llevar la guerra á una nacion casi desarmada y desolada por la guerra civil.

Esta nacion era la república mejicana.

Tenia á su cabeza un presidente modesto, un abogado, se decia: un indio

Este indio era un ciudadano resuelto: el salvó á su pátria.

Victorioso en Puebla, el general en jefe del ejército francés marcha sobre la capital.

Juarez no desesperó aun de la salvacion de la República.

En medio de esta inmensa catástrofe permaneció tranquilo, decidido á no retroceder ante ningun sacrificio.

El pueblo que lo habia escojido para salvar sus destinos, le dá toda su confianza. Le nombra dictador.

Los poderes constitucionales concluyeron. Las cámaras no siguieron funcionando.

Comisarios de la república se esparcieron por todas partes para armar las ciudades y los campos, á fin de que todos pudieran resistir hasta la muerte á la terrible invasion de un enemigo poderoso.

En cuanto á Juarez, errante de ciudad en ciudad, acosado, perseguido por el invasor, no desespera un solo dia.

El supo resistir cuatro años. Su patriotismo no se dejó abatir un solo instante por ninguna de las pruebas terribles que tuvo que soportar.

El triunfa. La república mejicana fué salvada.

No tenemos sino una sola palabra que agregar á esta relacion siniestra y gloriosa.

Que la conducta de ese gran republicano nos sirva de leccion.»

### El servicio noticioso del «New-York-Herald»

Hablando de su empeño en buscar, con toda prontitud, las noticias mas importantes, dice el *New-York Herald*:

«En pocas horas se nos trasmiten, á nuestra mesa «editorial, noticias literalmente desde los confines de «la tierra. Despachos desde los estremos del Oriente «fechados *en la tarde* de un dia dado, los publicamos «en estenso *en la mañana del mismo dia*, y este es «un hecho que se repite con tanta frecuencia en Nueva-York, que ya casi no llama la atencion aunque al «*parecer* se leen las noticias aquí antes que hayan de«jado los antípodas, es decir, que se saben los suce«sos antes de que hayan sucedido.... Otro distintivo «es que estos grandes resultados son casi en todo, el «fruto de nuestro espíritu de empresa particular.

«Hácia uno solo de esos hechos llamaremos de nue«vo la atencion de nuestros lectores. Los correspon«sales del *New York Herald* mandaron partes deta«llados de la gran victoria obtenida por los ingleses «en Magdala (Abysinia), directamente á nuestra ofici«na, antes de que se supiera una palabra en Londres, «y la primera noticia que tuvo el gobierno mas pode«roso del mundo, fué cuando recibió un parte que «despachamos inmediatamente á la reina. Este hecho «fué debidamente reconocido en el *Times* de la ma«ñana siguiente.

«Desde el principio del conflicto franco-aleman, ha«cen cuatro semanas hemos pagado en giros, por la «casa de M. S. Morgan y C.ª en Lóndres, mas de «*treinta y cinco mil pesos* para habilitacion de cor«responsales y gastos de telégramas. Desde Lóndres, «Paris, Berlin, Viena, San Petersburgo, Copenhague, «Suiza, Florencia, Roma y los diversos campos de ba«talla, damos diariamente las noticias mas diversas y «exactas, como tambien correspondencias detalladas «por cartas, obtenidas todas sin fijarse en riesgos ó «gastos.»

Al mismo tiempo que es sumamente generoso con sus corresponsales este diario, es tambien exigente. Es preciso que de un modo ú otro, las noticias que le esteusas, exactas y frescas como las recibidas por cualquier diario, y les exige que, si es posible, á todo trance sobrepujen á los otros corresponsales.

Actualmente hay uno de ellos preso en la fortaleza de Kronprinz por haberse internado en una de las fortificaciones de Konigsberg en busca de noticias.

Se dice que al principio del Concilio uno de ellos, vestido con todo el esplendor de un obispo del Oriente, asistia al Concilio en varias ocasiones cuando á nadie, fuera de los dignatarios de la iglesia, les era permitida la entrada. Alguno de los lectores de la *Libertad* se acordarán de la confusion que producia en Roma en ese tiempo la publicacion de lo ocurrido en las sesiones. Al fin el engaño fué descubierto y es escusado decir que su traje no volvió á servirle para nada.

### Naufragio.

«Ancud, Octubre 19 de 1870.

Señor comandante general.

Con fecha de hoy, he comunicado al señor Intendente de la provincia lo que sigue:

«Doy parte á V. S. que la barca italiana *Cincinati*, al mando del capitan D. Girolamo Zicaro, cargada de guano y algodon, procedente del Callao, con destino á Génova, se fué á pique el 30 del próximo pasado, por hacer muchísima agua, á causa de lo mucho que la estropearon los fuertes temporales en la latitud 45º 59' Sur y en la longitud de 79º 49' Oeste del meridiano de París.

Se ha salvado toda la gente en la lancha y en un bote. Despues de navegar cinco dias, llegaron al archipiélago de los Chonos, donde encontraron en latitud 45º 45' á la balandra *Victoria Andrade*, que se dirigia á Tres Montes con gente y víveres para cortar maderas. Este buque, á solicitud del capitan D. Girolamo Zicaro, ha conducido á los náufragos á este puerto, donde llegaron anoche con toda felicidad, habiendo perdido la lancha que traian á remolque, por efecto de la mucha mar.

El capitan los oficiales y los marineros han sido hospedados lo mejor que se puede, en vista de su infortunio y de la órden de V. S. Adjunto á su señoría una lista de la tripulacion.»

Lo trascribo á V. S. para su conocimiento y para los fines que puedan convenir.

Dios guarde á V. S.—*Miguel Hurtado.*

Al señor Comandante General de Marina».

### La República francesa.

(SESION DEL CUERPO LEGISLATIVO DE CHILE.)

*El señor Balmaceda:* Ocuparé por breve tiempo la atencion de la honorable cámara.

Creo de mi deber dirijir una pregunta al honorable ministro de relaciones esteriores á propósito del acontecimiento político que ha tenido lugar en Francia, como resultado del serio conflicto que todos conocemos.

Cuando fuimos sorprendidos por la noticia de la declaracion de guerra entre Francia y Prusia, al país, y sobre todo al gobierno que es su lejítimo representante en el esterior, les estaba vedada toda actitud que no se conformara con la mas perfecta neutralidad. Cada cual podria abrigar sus simpatías y formar su juicio sobre las buenas ó malas razones con que los beligerantes se lanzaban á la lucha; pero la nacion, el gobierno, han guardado esa reserva que aconsejaban nuestras buenas relaciones con los beligerantes y las desgracias de un pueblo al cual la civilizacion debe notables conquistas.

Sin olvidar esa neutralidad á la cual debemos conservarnos constantemente fieles, no por afectar una importancia internacional que chocaria con nuestra modesta existencia, sino por respecto al derecho de las naciones que desempeñan un rol en el mundo civilizado, creo que ha llegado el momento en que Chile debe espresar por conducto de su gobierno el sentimiento de viva adhesion con que reconoce el nuevo gobierno político de la Francia. Allí se ha declarado la república.

Nosotros, representantes de un pueblo republicano, no podemos ser indiferentes al cambio político de una nacion considerable. Ese cambio importa un progreso para la causa de la libertad y del derecho. Así, pues, cualquiera que sea el rumbo que los sucesos impriman á la marcha política del pueblo francés, siempre será la república objeto de nuestras mas caras y ardientes simpatías.

En un tiempo en que las preocupaciones sociales y en que los sistemas de gobiernos personales, depresivos, luchan todavía contra la corriente de inteligencia que empuja á hombres y á pueblos á gobernarse por sí mismos, debemos apresurarnos á reconocer una trasformacion en que puede estar interesada la Francia, pero en que siempre está interesada la humanidad. *(Aprobacion en algunos bancos.)*

Esta manera de discurrir, que no será estraña á las ideas y al sentimiento de todos mis honorables colegas, no se funda en una exajeracion pueril de nuestro valer: es mas bien que un acto de influencia en el desarrollo de la república francesa, un acto de deber y de consecuencia para nosotros mismos, para con nuestros antecedentes, puesto que, cualesquiera que sean nuestras ideas sobre política interior, cualesquiera nuestras diferencias y opiniones, no podemos tener mas que una idea, una sola opinion sobre la bondad y excelencia de los principios republicanos. Ellos constituyen la mas sólida garantía de la dignidad y de la libertad de una nacion.

Así lo ha comprendido la Francia en medio de los profundos reveses á que la han arrastrado las faltas del gobierno del Imperio, y es por esto que hoy se levanta para convertirse de una nacion de súbditos en un pueblo de ciudadanos.

Ignoro si el gobierno ha recibido comunicacion oficial en que se le anuncie la proclamacion y establecimiento de la república en Francia. Pero los últimos sucesos, los documentos públicos del nuevo gobierno republicano, nos prueban su existencia, y nos ponen en situacion de deliberar con pleno conocimiento.

No dudo de la actitud que asumirá el gobierno por la dignidad del país á quien representa. Deseo sin embargo saber cuál será esa actitud, y, si como es mi aspiracion, si como supongo es la aspiracion de todos los republicanos sinceros, procederá á la mayor brevedad al reconocimiento de la república en Francia.

EL SEÑOR PRATS (ministro del Interior): El gobierno, señor, reconoce, como no puede ménos de hacerlo, á todos los gobiernos que dirijen á las naciones amigas y cualquiera que sea su forma. Hasta hoy no se ha recibido comunicacion alguna oficial sobre lo que ha ocurrido en Francia, y por lo tanto el gobierno no ha podido ni debido hacer nada sobre el particular; pero tan luego como esas comunicaciones oficiales sean trasmitidas, su señoría puede estar seguro de que ese gobierno será tambien reconocido si fuese realmente tal.

EL SEÑOR BALMACEDA: Agradezco al honorable ministro de Relaciones Esteriores la contestacion que se ha servido dar á la pregunta que he tenido el honor de dirijirle.

El gobierno puede dominar todo escrúpulo y estar seguro de que, apresurándose al reconocimiento de la república en Francia, no hará mas que interpretar fielmente el sentimiento público, y satisfacer las mas lejítimas aspiraciones del país.

La república descansa en fundamentos de justicia, y es la base de la verdadera libertad. Cuando en una nacion poderosa, llena de ilustracion, de inteligencia, se le consagra como un sistema de gobierno mejor, todos los republicanos de corazon, en por [illegible] deben felicitarse hesion.

Cumpla el gobierno cuanto ántes estos deseos de los espíritus liberales de la nacion, y ejecutará un acto digno de ella.

—No habiendo quien usara de la palabra, el señor presidente declaró terminado el incidente.

# VARIEDADES

### Una matanza de ratas en Lóndres.

Creyendo conocer todo lo que Lóndres contenia de interesante, iba á partir, cuando mi amable cicerone, M. Thompson, me preguntó si me agradaria ver ahorcar ratas por bul-dogs; y notando la admiracion y la repugnancia que me causaba su proposicion, añadió:

—En verdad, caballero, teneis un gusto muy delicado; este pasatiempo es frecuentado, sin embargo, por los hombres mas distinguidos de la *city*.

Esta razon me determinó.

Todo bien calculado, dije para mí, mi presencia no será la causa de la muerte de una rata mas!

Imité á M. Thompson, quien acababa de embozarse en un mal capoton, y cubiertos ambos con una gorra escocesa, dirigímonos hácia las calles mas tenebrosas y malsanas de los barrios populosos, no lejos del túnel.

—La policía, díjome M. Thompson, se opone á esta clase de diversiones que, por esta razon, se han refugiado en donde aquella se atreve apenas á seguirlas.

Entramos en una miserable casa, en la cual una mujer, casi desnuda, servia gin á algunos hombres sentados á las mesas; indicónos con la mano, sin tomarse la molestia de mirarnos, la sala del espectáculo, la cual se hallaba ligeramente ahumada por la triste luz de las lámparas suspendidas en el centro. La arena colocada debajo de estas es de figura cuadrada de doce metros de circunferencia, rodeada de un tabique de tablas sólidamente unidas, de un metro de alto.

El director del establecimiento, hombre vigoroso y de pelo rojo, esperaba tranquilamente que se reuniese el público. Hallábase sentado frente á una jaula que contenia unas cincuenta ratas que recorrian la estrecha prision en el mayor desórden.

—¡Pero de dónde se toman tantas ratas, pregunté, para subvenir á esterminios que se repiten todos los dias?

—Se las consigue, respondióme M. Thompson, con

---

# FOLLETIN 44

## ¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

### Libro décimo.

### EL DELINCUENTE HONRADO.

Pero no temas, toda la culpa no es tuya, lo conozco, y aunque mi desesperacion es inmensa, estoy resuelto á ser bueno contigo, á escuchar los impulsos de mi corazon, que aun juzgándote criminal me inspira un vehemente deseo de estrecharte en mis brazos.

Y al decir esto cogió la mano de la jóven y la cubrió de besos.

—¡Padre mio!

—Sí, Laura, sí, dijo el marqués; lo sé todo: lee esta carta y te convencerás.

Al decir esto sacó de su bolsillo la carta que habia hallado al pié del árbol, y Laura, haciendo un supremo esfuerzo, se levantó, cogió el papel y se acercó á la luz para leerlo.

Al terminar la lectura quedó como petrificada, el papel se cayó de sus manos.

Su padre la miró largo tiempo sin pronunciar una sola palabra.

—¡Laura, dijo de pronto, Laura, hija mia!

—¡Perdon! dijo la jóven niña á su padre, enjugando el llanto que brotó de sus ojos, perdon, perdon!

—Tú eres quien ha de perdonarme, tú, porque yo tenia el deber de vigilar tu inocencia, y he sido bastante confiado para no evitar el peligro que te amenazaba. ¡Es cierto que eres ante Dios esposa de ese hombre!

—Sí, dijo Laura.

—¡Le amas!

—Mas que á mi vida.

—¡Ignoras cuál es su posicion!

—¡Ah, padre mio! he luchado mucho tiempo entre el deber y el cariño de mi alma; pero si tú le hubieras tratado, si tú le conocieras á fondo como yo, comprenderias que es digno de cualquier sacrificio, y si es mi criado á tus ojos y á los ojos del mundo, digno es de ser mi esposo el que ante Dios lo es ya.

—¿Estás segura de lo que dices?

—Segurísima: ha nacido para vivir en otra esfera; sus sentimientos, sus aspiraciones, todo lo eleva, le encumbra á lo mas alto; solo la desgracia ha podido sepultarle al abismo, y yo, pobre de mí, he querido arrancarle de sus garras.

—Está bien, es necesario reparar esa falta, y yo la repararé. Soy rico, vivo lejos del mundo y mi único deseo es tu felicidad. Yo sabré pronto si ese hombre es digno de tu afecto, si puede labrar tu ventura, y si lo es, hija mia, dentro de breves dias saldremos juntos los tres de España: al pasar la frontera le haré nuestro igual, porque yo le habré elevado hasta mí, un sacerdote bendecirá vuestra union, y lejos de nuestra patria, para que la maldicencia no se ensañe en nosotros, viviremos felices los tres, vosotros amándoos, y yo gozándome en vuestra dicha.

—¡Es eso cierto, padre mio, no me engañas! Ah! repite por Dios esas palabras; ¡no es un sueño!....

—No, hija mia, la honra ante todo: yo hubiera deseado otro hombre para tí, otro hombre de nuestra misma esfera, de nuestra misma clase: pero nada me importa; si ese ha logrado captarse tu voluntad, si es dueño de tu cariño, ámale, ¡yo bendeciré vuestro enlace.

—Ah, padre mio, gracias, gracias! dijo Laura cayendo á sus piés: yo te juro pagarte con mi vida este beneficio, ser tu esclavo si fuera necesario, obedecerte en todo.

—No olvides la promesa que acabas de hacerme, porque tambien te digo que si no fuera digno de tí, si te hubiera engañado, si fuese un miserable que no aspirase mas que á la fortuna que se vé unida á tu nombre, entonces, hija mia, yo seria el primero que te separaria de sus brazos, porque entregarte á él seria sacrificarte á la desgracia, y para entonces necesito tu obediencia, tu confianza. ¿Lo harás por mí?

—Sí; yo estoy segura de que él es bueno, de que es digno de la suerte que podamos proporcionarle; pero si me hubiere equivocado, si mis ilusiones se trocasen en un terrible desengaño, te juro por la memoria de mi madre obedecerte en todo y por todo, seguir tus consejos, hacer tu voluntad.

—Bien está; separémonos ahora; y que todos ignoren lo que yo solo sé.

—Voy, voy si me lo permites á confiar á Alberto....

—No, todavía no, esta es la primera obligacion que te impongo; es necesario que él ignore que has hablado conmigo, antes necesito yo hablar con él.

Laura ofreció á su padre obedecerle y se retiró á su habitacion con el alma llena de esperanza.

—Dios me ha oido, se dijo, la felicidad me sonrie.

Pobre niña, no sabia que su felicidad era un sueño.

### CAPITULO VIII.

UN CABO SUELTO.

Alberto fué el dia siguiente á saber si Laura habia cojido su carta.

No la encontró en su sitio y desde luego creyó que habia llegado á sus manos.

Pero extrañó mucho no verla en su cuarto.

Trató de ver á la jóven, y por mas diligencias que para lograrlo hizo, le fué de todo punto imposible conseguirlo.

Resuelto como estaba á llevar á cabo su pensamiento, pidió al marqués una entrevista para despedirse de él y comunicarle sus proyectos.

—¿Quiere usted abandonarme? respondió el marqués conteniéndose al oir los proyectos de Alberto.

—Sí, señor; tengo un deber sagrado que cumplir, y necesito en breve tiempo adquirir una fortuna y salir de la posicion en que me encuentro.

El marqués comprendió sus intenciones y le dijo:

—Ruego á usted que aun se quede en mi casa dos ó tres dias mas.

Necesito que me haga usted un favor, y es muy posible que dentro de tres ó cuatro dias se lo pague yo con usura.

Alberto que sentia separarse de Laura acarició aquella exigencia del marqués.

El favor que le iba á pedir es muy sencillo.

En uno de los viajes que hizo despues de muerta su esposa conoció á un jóven aristócrata que hacia muy pocos dias que habia llegado á Madrid con una mision del gobierno francés.

Debia partir en breve para su patria.

Era muy natural que el marqués le obsequiase con un convite.

No conocia el idioma español.

Durante la comida debia hablar francés, y para tener una persona á quien poder trasmitir sus órdenes y servicios naturales á los demás criados, rogó á Alberto que desempeñase las funciones de maestresala.

Al mismo tiempo queria ver frente á frente á Laura y Alberto para que cuando ellos creyeron que habian llegado al colmo del martirio se encontrasen con la felicidad que les preparaba.

Alberto, que se sintió herido en su amor propio al ver que el marqués le queria dar aquella mision, pensó que este seria un medio de ver á Laura que tal vez hallaria ocasion de leer en sus ojos la respuesta que ambicionaba, y aceptó.

En seguida el jóven diplomático fué convidado.

Llegó la hora del festin, y el marqués, su hija y él se sentaron en la mesa.

Alberto se presentó á desempeñar el papel que le habian confiado.

El convidado experimentó una extraña emocion al ver al jóven maestresala.

Le miró con insistencia sin que Alberto le correspondiese, porque estaba avergonzado y absorvia toda su atencion Laura, y hubo algunos instantes en que se quedó distraido como diciéndose:

Yo he visto alguna vez esta cara. Yo conozco á este hombre. Como le hablaba en francés,

—¿Es extranjero ese sirviente? preguntó á su anfitrion.

—No, señor: es español, pero ha permanecido mucho tiempo en Francia y Alemania.

—¡Ah! sí, es extraño. Me parece que no es esta la primera vez que le veo.

En otro de los momentos que desapareció de su vista el jóven, ¿cómo se llama? preguntó.

—Alberto.

—No hay duda se dijo el diplomático.

—¿Sabe usted si ha estado en Bayona? preguntó el marqués

—Si no recuerdo mal es el último punto de Francia en donde ha estado.

—¿Y cuanto tiempo hace que le tiene usted en su casa?

—Un año hará dentro de poco.

El convidado continuó mirándole á hurtadillas.

Recordando al final de la comida se dijo:

—No hay duda, es él.

—Su mismo rostro, su mismo nombre, la coincidencia de haber estado en Bayona.

Laura pidió permiso para retirarse, y el marqués y el jóven diplomático pasaron al gabinete para tomar el café.

—Señor marqués dijo el huésped á su anfitrion cuando estuvieron solos. Me parece que voy hacer á usted un gran servicio.

—¿A mí?

—Sí, por cierto.

—Doy á usted gracias por su atencion; pero ha despertado usted mi curiosidad, y deseo saber cuál es el favor que se propone hacerme.

—¿Está usted contento con ese jóven que ha desempeñado en la mesa el oficio de maestresala?

—Contentísimo.

—Yo lo creo

—Es mi jardinero.

—¡Su jardinero!

—Sí, por cierto!... hace poco que ha admirado usted mi jardin. Si está tambien concluido, si efectivamente es un paraiso como usted ha dicho, á él solo se debe.

—Ya he notado en la mesa que me ha preguntado usted mucho sobre él con insistencia.

—¿Quiere usted arrebatármele?

—No por cierto: quiero darle á usted un aviso para evitarle á usted una desgracia.

—¡Qué dice usted!!...

—Digo que estoy seguro que ese jóven es uno á quien yo he conocido en una situacion bien triste.

—Con efecto: ha sufrido mucho. Su historia, que me ha contado, me ha inspirado un vivísimo interés...

—¿Y nada más?...

—¿Cómo...... que nada más?...

—¡Ah! en ese caso no se lo ha dicho á usted todo.

—¿Que enigma es ese!... ¿Quiere usted explicármelo?

—Pues bien, señor marqués. Ese jóven era hace tres ó tres años y medio ayuda de cámara de mi buen tio, que en paz descanse, el duque de Aubespine.

—El buen señor habia depositado en él toda su confianza, como ustedes segun veo, y sin embargo una noche que mi tio estaba enfermo y él velaba á su lado, fué sorprendido ese jóven por los criados de la casa y por el mismo duque con una pistola en la mano al lado de un armario que habia abierto y del cual habia sustraido una cantidad de dinero y varias alhajas.

—¡No es posible!...

—Nadie lo hubiera creido tampoco por entonces á no haberlo visto.

Y sin embargo, fué cogido infraganti, se le probó su delito, y salió de Bayona para Tolon á cumplir cuatro años de presidio.

—Aun no se ha cumplido ese tiempo.

—Sí; pero estoy segurísimo de que él ha podido muy bien escaparse y volver á su patria.

Aquí valiéndose de sus mañas ha despertado en vd. el mismo interés que despertó en mi tio.

Le doy á usted este aviso para que viva precavido, para que no se deje sorprender por ese infame.

Fácilmente adivinan mis lectores la impresion tan honda y tan desagradable que esto causaria en el ánimo del marqués.

A pesar de las seguridades con que le hablaba el vizconde, que no era otro que el de Saint-Jean, dudaba todavía.

—Seria injusto, dijo á su amigo, juzgarle de esa manera sin convencerse plenamente de que es el mismo que sirvió á su tio de usted.

—Voy á llamarle, le interrogaremos y pondremos en claro la verdad.

—No necesito esa prueba porque estoy firmemente convencido de que es él.

—Pero hay un medio de que usted se convenza. Pronuncie usted el nombre del duque de Aubespine, refiérale usted las circunstancias del robo que cometió; hable usted de su condena.... Verá usted como desde el primer momento se inmuta, se trastorna y se verá que es él.

El marqués habia ofrecido para completar el obsequio, llevar á su huésped al teatro de la Cruz, donde debia cantarse la Norma.

Laura, vestida para salir, entró en el gabinete en donde estaban, y los tres salieron juntos.

Ni el marqués ni el vizconde volvieron á hablar de Alberto, pero el primero no dejó de pensar ni un instante si seria cierta la acusacion que habia hecho de él el vizconde.

Si por haber sido un criminal era indigno de la resolucion que habia tomado para salvar el honor de su hija y labrar su felicidad, si habia sido un infame seductor que no habia aspirado á mas que perder á una jóven honrada y á buscar por aquel medio inicuo una fortuna y una posicion, ¿qué iba á ser de su hija?... ¿qué iba á ser de él?...

Su situacion era dificilísima, pero estaba dispuesto á depurar la verdad y á obrar en todo caso con la severidad y energía que constituia los principales elementos de su carácter.

Desde luego pensó que no podria aguardar al dia siguiente para descifrar el misterio, y antes de partir al teatro,—Encargue usted al jardinero, dijo á uno de sus criados, que me espere á mi vuelta en mi despacho.

Tengo que darle órdenes para mañana.

—¡Qué será!... pensó Alberto que habia leido en los ojos de Laura toda la dicha que llenaba de gozo su corazon.

A cosa de las doce volvieron el marqués y su hija.

Laura se retiró.

El marqués mandó á los criados que se recogiesen y se quedó solo con Alberto.

### CAPITULO IX.

CRUELDAD DEL HONOR

Rabiando estoy por decir á mis lectores el éxito que tuvo el prospecto de don Cosme, la distinta impresion que produjo en los círculos de Madrid, y sobre todo la pesadumbre que esperimentó mi héroe al ver al dia siguiente de lanzar al mundo el prospecto de *El Regenerador de la humanidad*, el del periódico satírico que don Mamerto habia fundado para mortificarle y que circuló tanto ó mas que su antecesor de un dia.

Pero tengamos todos paciencia, y vamos á terminar la historia de los desventurados padres de Hipólito.

El marqués habia hecho los mayores propósitos de contener su indignacion ante el seductor de su hija.

Cuando llegó á su casa, al despedirse de Laura, besó su frente y aquel beso envolvió un suspiro: era un suspiro de ternura y de sentimiento porque temia que al levantarse al dia siguiente, despues de un sueño de felicidad le hiriese el mas terrible de los desengaños.

Alberto le esperaba con impaciencia en la antesala de su despacho.

—Retírense ustedes, dijo el marqués á los criados, que esta noche voy á dar mis instrucciones á mi jardinero y emplearé en estos trabajos algunas horas. Entre usted, añadió, dirigiéndose á Alberto, y cerró cuidadosamente la puerta del despacho.

El jóven permaneció en pié esperando que le hablara el padre de Laura.

El marqués dió dos ó tres paseos por la habitacion, acercó un leño á la chimenea, se sentó y trascurrieron mas de diez minutos sin que pronunciaran una sola palabra.

—¿No tiene usted nada que decirme? preguntó de pronto al jóven jardinero.

—Yo, señor, dijo este estremeciéndose.... me han anunciado que deseaba usted verme y he venido.

El marqués volvió á callar y hubo una breve pausa.

—¿Es decir que quiere usted que sea yo quien principie?

—No comprendo...

—¿Es usted hombre de corazon?

—¿Puede usted dudarlo, señor marqués?

—Lo estoy dudando ahora.

Alberto comprendió de pronto lo que daba á entender la actitud del marqués é hizo un supremo esfuerzo.

—Pues no lo dudará usted, le dijo, porque voy á probarle que no me ha juzgado usted mal. Ya sabé usted mi historia, ya sabe usted mi orígen: ¿para qué necesito hablarle de la posicion que ocupo, si sabe usted, señor marqués, que vivo del salario que me dá por cuidar su jardin? Pero no importa, el pobre jardinero, el humilde criado tiene un corazon que no vive en su centro bajo el pobre vestido que le cubre.

—¿Y ese corazon se ha atrevido á abrigar mi sentimiento?...

—Un entusiasmo digno, señor marqués; ¿para qué ocultarlo? me he atrevido á poner los ojos en una mujer que ante la sociedad es infinitamente superior á mí, que ante Dios se ha dignado igualarme á ella porque ha correspondido al entrañable amor que la profeso.

—¿Y esa jóven es mi hija?

—Sí, señor marqués; cúlpeme usted si quiere, arrójeme usted de su casa, pídame usted que renuncie á la vida si es preciso, pero ni usted ni nadie podrá arrancar de mi pecho el amor que me ha inspirado ese ángel que me ha sabido comprender, que ha sabido adivinarme á través de la pobreza en que vivo: morir por ella será mi única, mi mas grande satisfaccion.

—¿Y usted no sabe qué, al amarla, ha abusado de mi confianza?

—He obedecido á un sentimiento mas fuerte que yo. Hace tres dias, usted lo recordará, le pedí permiso para ausentarme, y anuncié que tenia un sagrado deber que cumplir, que necesitaba á toda costa salir de la situacion en que me hallaba, conquistar una posicion, dominar la fortuna. Yo bien sé que iba á buscar un desengaño, que podria perecer en la lucha que iba á sostener con el mundo, pero mi único pensamiento, mi único deseo era volver en breve con un nombre distinguido para decir á usted:—Señor marqués, creo haberme hecho digno de su estimacion, he cometido una falta, estoy dispuesto á repararla, porque reparándola voy á lograr la mayor felicidad de mi vida: concédame usted la mano de su hija para que el fruto de nuestro amor no quede deshonrado á los ojos del mundo.

—¿Con que es verdad? dijo el marqué levantándose enfurecido; ¿con qué ha sido usted tan infame que ha especulado con la inocencia de mi hija?

—¡Señor marqués!

—¡Qué es lo que digo! murmuró el pobre padre, volviendo á caer como desplomado en su asiento.

—Mi vida es de usted, disponga usted de ella á su antojo de ella, dijo Alberto cayendo á los piés del padre de Laura.

—Sí, exclamó este, necesito la vida de usted porque la vida de usted es mi honra, y yo no podria vivir sin ella; necesito la vida de usted porque es el porvenir de mi hija; ella me lo ha confesado todo.

—¡Ella!

—Sí, le ama á usted.

—¡Oh, Dios bendiga sus palabras!

—Le ama á usted, y yo estoy dispuesto á labrar su felicidad.

—¿Será posible, señor marqués? exclamó Alberto ébrio de gozo.

—Sí, sí, Alberto; poco me importa que haya usted nacido en humilde cuna, mi hija ha fijado en usted sus ojos, y desde ese momento, es usted digno de mi cariño. Pero es necesario que para reparar esa falta luchemos los tres con la sociedad. Si se celebrara la union de ustedes en Madrid, si mis amigos, si la sociedad que me conoce supiera este misterio; y aunque no lo supiera, viese que yo aceptaba para esposo de mi hija al que momentos antes habia sido mi jardinero, murmurarian, harian pasto de la maledicencia á ese ángel á quien he consagrado toda mi vida, á quien adoro con toda mi alma, y su vida seria un continuo martirio.

gente cuya única industria consiste en hacer pulular estos animales en su propia casa: basta para esto darles bien de comer, á fin de que no se devoren entre sí, lo que se puede hacer á poca costa; sabido es que son entes poco delicados en la eleccion de sus alimentos.

Mientras pasaba esta esplicacion, vimos entrar y sentarse frente á nosotros, ocho ó diez hombres de aspecto noble y severo; hallábanse vestidos como la gente del pueblo.

Inclinándose M. Thompson á mi oido, me dijo:

—Entre los recien llegados, el personaje de cabeza cana, que tiene una gorra escocesa en la cual domina el verde, es el lord G..., lord S.. se halla á su izquierda. Los otros espectadores me son desconocidos, pero si se ha de juzgar por su espresion y por la libertad con que hablan á los lores, deben ser de alto rango.

—En este caso, dije, está segura la fortuna del hombre de las ratas...

—¿Creeis á nuestros lores diferentes de los otros hombres, que no son generosos sino cuando la publicidad tiene en consideracion sus actos? Estos señores pagarán como nosotros, seis peniques por cada rata, ni un centavo mas.

En aquel instante, el hombre entró en el circo, cerró con mucho cuidado la puerta, corrió la tapa de la jaula y las víctimas saltaron á tierra. Fué aquello un desórden inaudito: las desgraciadas ratas, al esplorar la circunferencia de la arena con la esperanza de encontrar un agujero se chocaban cruelmente; hubiérase creido que tenian como un sentimiento de su atroz fin.

Preguntábame yo qué placer se podia encontrar en este bárbaro espectáculo, que no ofrece mas que un repentino degüello sin lucha posible; así que dirigióse mi curiosidad hácia los espectadores, que pertenecian á la flor y nata de una nacion que se vanagloria con sus leyes humanas.

Las ratas continuaban sus investigaciones con el desórden que produce el terror.

Algunas, menos agitadas, se olian al paso, pareciendo consultarse ó darse una eterna despedida, pues los ladridos de los perros se dejaban oir. Habia tres ratas que, no habiendo cambiado de lugar, se estrechaban unas á otras, alineándose como para una revista. La mas grande, la de en medio, parecia insensible al tumulto; su hocico blanco anunciaba sus años, sus ojos empañados dejaban suponer que era ciega. Las dos compañeras que se estrechaban á su lado se hallaban visiblemente conmovidas, si se juzga por la agitacion de sus bigotes y el brillo de sus ojos.

Presentóse el director del establecimiento, con las mangas levantadas hasta arriba de los codos, teniendo en cada mano, por la piel del lomo, un pequeño buldog. Estos animales, llenos de ardor y ferocidad, se arrojaron frenéticamente sobre las víctimas, y en un instante la arena se cubrió de cadáveres, de entrañas esparcidas y de sangre.

Las tres ratas habian escapado á la carnicería, por su inmovilidad; pero habia llegado su vez, así lo sentian, y, descubriendo sus dientes, mostrábanse llenas de resolucion. Uno de los perros fué sacado de la arena: el que quedaba se precipitó sobre la rata de en medio; pero, en el mismo instante, fué cogido de cada lado del hocico por las que vigilaban sobre la inválida. Habiendo sacudido el perro la cabeza con furia, se libró sin trabajo de aquella especie de bigotes que le formaban sus dos adversarias suspendidas á su nariz, y dando un grito feroz, iba á renovar su tentativa, cuando las dos ratas, por una combinacion que tenia algo de sábia, le cogieron aun del mismo lugar, tiñéndole las mejillas con la sangre de las mordidas.

Redobló la furia del bul dog, é insensible á este nuevo ataque, despedazó á la anciana entre sus formidables quijadas, y habiéndose desembarazado de sus antagonistas por un sacudimiento furioso de su cabeza, iba á coger á una cuando esta, espiando el movimiento del perro, saltóle incontinenti sobre el lomo, que le sirvió de trampolin para lanzarse sobre la barrera en la cual se apoyaban los lores, quienes retrocedieron aterrorizados. El jadeante animal examinó desde aquel sitio, como desde un observatorio, la escena que iba á pasar. Oyó inmediatamente moler los huesos de su compañero de armas.

Lord S... avanzó instintivamente una mano protectora hácia la rata contempladora, como si hubiese adivinado la resolucion desesperada del pobre animal; este movimiento de compasion fué inútil. El último mártir saltó á la arena, no queriendo sobrevivir, sin duda, á sus queridas compañeras.

Hubo una esclamacion unánime de admiracion. Lord S... [illegible]

... so, que ha hecho voto de pobreza, es peor que el rico avariento, y merece ser castigado con mucho mas rigor.»

Y en otra carta á un religioso amigo suyo, nombrado obispo le dice lo siguiente:

«No seais fácil en imponer las manos; y mucho mas abundando la Italia en sacerdotes supernumerarios, que llevando hasta las naciones estrangeras la ignorancia y la miseria, envilecen la dignidad del Sacerdocio.»

El cura de nuestros campos en la Confederacion y en la República Oriental, sea dicho de paso, daria mucho que escribir á aquel pobre Papa, el infortunado Ganganelli, muerto á fuerza de láudano por sus amantísimos y virtuosos prelados.

El gaucho no conoce el pueblo, porque de él solo sabe que el Juez de Paz ó el Gefe Político lo explota con la patente de la marca, ó de la contribucion directa, ó de la multa, ó de la guia, ó de la demanda, y lo peor de todo, de la papeleta de Guardia Nacional para el servicio de frontera, ó para ayudar á una revolucion, ó para montar contra algun caudillo. Además de perseguido y estrujado por la autoridad, el fondero y el tendero nacion lo roban, el saladerista lo entretiene ó le clasifica algunas vaquitas que ha traido á venderle, el barraquero lo embroma, el celador ó policiano lo espia para cobrarle algunos pesos, porque no maneó su caballo ó galopó, etc., etc.

De este modo, el pueblo, ó la ciudad, es decir, la civilizacion, la asociacion, la autoridad, se gravan en la memoria del gaucho, con caractéres odiosos; y reacciona cuanto puede contra ella y cuanto le pertenece, desde el pantalon del pueblero hasta el ferro carril de la capital. Desde el fondo de sus campos despoblados, caudillo de los desiertos, antagonista implacable del progreso, se coloca entre el caballo y la vaca, y mejor, si es alzada, y deja correr los años sin mas cambio que el de las estaciones; mas compañero que el chajá de las lagunas, ni mas recreo que el cimarron.

El aislamiento y la soledad en que el gaucho pasa la mayor parte de su vida, embruteciendo ó paralizando algunas de las facultades de su espíritu aguzan su ingenio, y le dán una vivacidad en sus juicios que deja maravillado al mas incrédulo.

El tipo del rastreador, tan bien descrito por algunos escritores argentinos, no es una creacion imaginativa ni exajerada. Mejor que nosotros lo describirá el capitan Head, de cuyos Viajes al traves de las Pampas, traducimos los preciosos párrafos siguientes:

«Un dia en las pampas de San Luis un maestro de posta me dió un caballo y un postillon. Segun íbamos adelantando en nuestro viage, seguia con este una larga conversacion, que me convenció de lo elevado de sus sentimientos.

Le informé que el Gobierno de Mendoza habia mandado tropas para reponer el Gobernador de San Juan, que habia sido derrocado por la revolucion.

Indignado de esta intervencion, el gaucho entró en esplicaciones para demostrarme, lo que era por otra parte muy evidente, que la Provincia de San Juan era tan libre como la de Mendoza en cuanto concernia á sus gobernantes; y que por lo mismo Mendoza no tenia el derecho de imponer un Gobernador que no era de la aprobacion del pueblo Sanjuanino. Como yo le hablase del estado de la ciudad de San Luis, me confesó que nunca habia estado en ella, agregando que habiendo nacido en el rancho que estaba contiguo á la casa de postas, no conocia mas del Universo que la llanura que íbamos atravesando, ni habia visto jamás ningun pueblito, ni ciudad. Preguntéle por su edad y me contestó que lo ignoraba.

Limité á esto mis preguntas; pero suponia lo que se diria en Inglaterra de un hombre que no sabiendo leer ni escribir, que no hubiese visto jamás un grupo de tres cabañas, pudiese agregar á una fisonomía tan distinguida una alma tan noble.

En esos momentos el gaucho, levantando los ojos al cielo me dijo: «Vea, señor, aquí hay un leon.» Salí de mi distraccion, y miré á mi alrededor, sin percibir nada. Pero entonces me mostró una bandada de buitres que se cernian en los aires, diciéndome que estaban allí porque algun leon estaria devorando á algun animal, cuyo olor los habia atraido. Un poco mas adelante notamos en el camino un rastro de sangre: «Quizá ha sido alguno asesinado en este lugar» díjele yo.

«No, me contestó, ¿nó vé V. los pasos de un hombre? Ha caido del caballo, el freno se ha roto, y mientras lo estaba arreglando, como el animal se habia lastimado la boca, ha estado derramando la sangre que V. vé.» —«Quién sabe, le contesté yo, si no es el hombre el que se ha herido?» [illegible]

El gaucho.

SECCION COMERCIAL

SOLICITADAS

GACETILLA

DIVERSIONES PUBLICAS

ALCAZAR LÍRICO

ADUANA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2da Seccion, Dr. D. Saturnino Alvarez, cítase á D. Antonio Rodriguez Mendez, para que dentro del término de un mes comparezca por sí ó por apoderado debidamente instruido y expensado á estar á derecho en los autos que sigue con D. Manuel Gonzalez de Amorin, sobre reintegracion de un campo en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de declararsele rebelde y de seguirse la causa con los estrados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1870.—*Emilio Blanc, Escribano Público.* n.10-1 mes.

**Se vende** Ó SE ALQUILA el café de Italia sito en la calle Juncal núm. 153, por ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma casa. n. 10-8 p.

**Goleta nacional** «ENEA».—Se vende con todos sus aparejos esta goleta: su porte es de 10,000 arrobas; para tratar, verse con su dueño, calle Orillas del Plata, núm. 14. n.8-15p.

**Edicto** Juzgado de Paz de la 6ta seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Vazquez para que por sí ó por apoderado bastante comparezca en este Juzgado dentro del término de quince dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha interpuesto D. José María Graña, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Nueva ciudad de Montevideo, Noviembre 5 de 1870.—*Justo Viera.* n.6-15p.

**Remate judicial** Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, el dia 16 del corriente, á las puertas de esta escribanía, de dos fincas con los terrenos en que están construidas, sitas en la Aguada, propiedad de D. José Bastelo y Lopez, cuya venta se efectúa á peticion de D. Bartolomé Bossi en los autos que sigue contra dicho Bastelo y Lopez por cobro de pesos. Los antecedentes y demás estarán en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1870.—*Francisco Castro, Escribano público.* n.6-8p.

**Dependiente** Para almacen ó escritorio.—Se ofrece un estranjero que tiene buenas recomendaciones y dá garantía de su conducta; Para mas informes, pueden ocurrir al señor A. L. calle 25 de Agosto núm. 119. n.9-6p.

**Al público** Y AL COMERCIO.—Yo el abajo firmado declaro que he comprado á D. Luis Cervetti un boliche de Carbon sito en la calle del 25 de Agosto n. 165. El que tenga algo que reclamar de dicha casa tendrá la bondad de hacerlo en el término de 8 dias, pasado el cual no se reconocerá ninguna clase de reclamo que pudiera haber.—Montevideo, Noviembre 8 de 1870.—*Francisco Carbon.* n. 9-6 p.

**Ama de leche** se ofrece una para criar en casa de los interesados ocurrir calle Ibicuy 208. n. 13-3p.

**Libretas y cheques** De los bancos Italiano, Mauá y Montevideano, deuda interna, bonos, títulos hipotecarios de cualquier serie, id. del Banco Mauá, acciones en general; se compra y se presta dinero sobre ellas en la casa Zavala núm. 31, altos, al lado de la Bolsa. n. 13-3 p.

**Dependiente** de almacen, español, é inteligente en el ramo, se precisa calle Sol n 31 es inútil presentarse sin garantías. n. 13-3p.

**Calumnia** Como súbdito de S. M. F., respetando las leyes de la República y la Constitucion, me encuentro calumniado vergonzosamente (en un hecho que sucedió en una familia muy respetable) de un robo escandaloso. No encontrándome culpable en dicho hecho (robo de una señora por varios individuos), pido que si hay uno que me dé pruebas ante los tribunales competentes de dicho suceso, para que sea castigado en caso de culpable, ó de lo contrario, restituyéndome mi buen corazon sano, con toda la inocencia y buen nombre que he poseido hasta este dia. Este hecho tuvo lugar en la calle Maciel, núm. 62.—*Antonio Figueira (a) Sayago.* n13-2p

**Salvador Cazeaux** Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. n11-perm

**Casas baratas** Hay algunas para vender que dan casi el uno por ciento de alquiler, situadas en las calles principales, de la ciudad vieja, de 6,000 $ 7,000 $ 11,000 $ hasta 15,000. Darán razon en la calle Zavala número 31. Allí mismo se presta dinero en cualquier cantidad al uno y cuarto por ciento.

**Embargo** Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, D. Francisco Moran, á pedimento de D. Enrique Trigo, por medio de su apoderado D. Faustino Posada, en autos con don Pablo Marchio por cobro de pesos, se ha trabado embargo en una finca y terreno donde está construida, sita en la Nueva Ciudad, Cordon, distrito de la séptima seccion, situada en la calle de Gaboto, haciendo frente á ella por el Oeste, por el Norte linda con Santiago Beltran, por el Sud con D. Alejandro Chevo y por el Este con terreno valuto, ignorándose el nombre del propietario á quien pertenece, compuesta el área del terreno donde está la finca construida, de nueve y medio metros de frente por veinte y ocho metros de fondo; y como el ejecutado no ha presentado los títulos para asentar en ellos la debida anotacion: lo hago saber al público por medio del presente en cumplimiento de lo dispuesto por la ley Patria de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis.—Montevideo, Noviembre 8 de 1870.—*Pedro de Latorre, escribano público.* n12-3p.